Anales Complutenses

VOLUMEN XXXI
(2019)

ISSN: 0214-2473

Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares

Anales Complutenses **XXXI - 2019**

Dirección / *Editors*
F. Javier GARCÍA LLEDÓ (IEECC)

Consejo Editorial / Publications Comitee
Sandra AZCÁRRAGA CÁMARA (U. Autónoma de Madrid - Museo Arqueológico Regional)
Luis GARCÍA GUTIÉRREZ (Academia de San Dámaso)
Jorge GONZÁLEZ GARCÍA- RISCO (Universidad de Alcalá de Henares - IEECC)
Pilar LLEDÓ COLLADA (IEECC)
Germán RODRÍGUEZ MARTÍN (Museo Nacional de Arte Romano de Mérida)
José VICENTE PÉREZ PALOMAR (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Comité Científico / Advisory Boards
Enrique BAQUEDANO PÉREZ (Museo Arqueológico Regional. Comunidad de Madrid)
Julia BARELLA VIDAL (Universidad de Alcalá - Escuela de Escritura)
Helena GIMENO PASCUAL (Universidad de Alcalá - Centro CIL II)
Alberto GOMIS BLANCO (Universidad de Alcalá)
Ángela MADRID Y MEDINA (CECEL-CSIC)
Miguel Ángel MANZANO RODRÍGUEZ (Universidad de Salamanca)
Antonio MARTÍNEZ RIPOLL (Universidad de Alcalá)
Wifredo RINCÓN GARCÍA (CSIC)
Peter ROTENHOEFER (Komission für Alte Geschichte und Epigraphik. Munich)
Esteban SARASA SÁNCHEZ (Universidad de Zaragoza)

Edita:
Institución de Estudios Complutenses
PALACIO LAREDO
Paseo de la Estación, 10
28807 - Alcalá de Henares (Madrid)
Teléfono: 918802883 - 918802454
Correo electrónico: ieecc@ieecc.es

Anales Complutenses es una revista anual, editada por la Institución de Estudios Complutenses, que tiene como objetivo publicar artículos originales y recensiones con una cobertura temática amplia, aunque especialmente centrados en la historia de Alcalá de Henares y su entorno. Fue fundada en 1987 y, desde este año 2014 está bajo la dirección de Francisco Javier García Lledó. Está abierta a todos los investigadores que deseen utilizar sus páginas para dar a conocer sus trabajos y estudios. Los artículos recibidos son examinados tanto por el Consejo Editorial como por el Comité Científico, los cuales deciden sobre el interés de su publicación. **Los autores deben ajustarse estrictamente en la presentación de sus trabajos a las normas de presentación incluidas al final de este volumen.**
Las opiniones y hechos consignados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores. La IEECC no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad, veracidad, autenticidad y originalidad de los trabajos
Reservados todos los derechos: ni la totalidad ni parte de esta Revista pueden reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación o sistema de recuperación, sin permiso. Cualquier acto de explotación de sus contenidos precisará de la oportuna autorización.

Imprime:
Solana e hijos Artes Gráficas, S.A.U.
ISSN: 0214-2473
D.L: M-22933-1987

ALCALÁ DE HENARES AYUNTAMIENTO

Universidad de Alcalá

ÍNDICE

Presentación
LLEDÓ COLLADA, Pilar 7-8

Introducción a este número
GARCÍA LLEDÓ, Francisco Javier 9-10

ESTUDIOS

La restauración de la iglesia del monasterio de San Bernardo
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, José Luis 13-23

Patrimonio artístico en el colegio-convento de los Clérigos Regulares Ministros de los enfermos de Alcalá de Henares (1808-1814), vulgo agonizantes o camilos
CANO SANZ, Pablo 25-52

Jerónimo de Florencia, un alcalaíno en la corte de los Austrias
DÍAZ RISCO, Juan 53-74

Los Soldados Viejos y Estropeados de España hasta el 1990
FERNÁNDEZ LÓPEZ, Rafael 75-109

Otros proyectos de tranvía entre la ciudad de Alcalá de Henares y la villa de Madrid (1871, 1878 y 1930)
GARCÍA CARVAJAL, Pedro Manuel 111-139

Alcalá, Patrimonio de la Humanidad a pesar de…
LLEDÓ COLLADA, Pilar 141-177

La población de Alcalá de Henares según el padrón de 1924
SALAS OLIVÁN, José Luis 179-203

La campana gótica de el Encín –Alcalá de Henares
VÁZQUEZ MADRUGA, Mª Jesús 205-226

Isabel de Prota: la compositora de Loeches
VICENTE POZA, Francisco 227-256

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Memoria de actividades 259-266

LISTADO DE MIEMBROS DE LA INSTITUCIÓN 267-270

NORMAS GENERALES PARA COLABORADORES 271-280

JERÓNIMO DE FLORENCIA, UN ALCALAÍNO EN LA CORTE DE LOS AUSTRIAS

Juan Díaz Risco
Institución de Estudios Complutenses
diazriscoj@hotmail.com

RESUMEN

En los s XVI y XVII, uno de los elementos principales que formaban parte de las llamadas misiones populares como forma de apostolado llevadas a cabo por la Compañía de Jesús a lo largo y ancho del territorio español, fue la predicación.
Entre los más famosos predicadores de la época figuran el alcalaíno P. Jerónimo de Florencia S. J., predicador real, personaje notable del reinado de Felipe III y del comienzo del de Felipe IV y su coetáneo fray Hortensio Félix Paravicino.[1] Otros ilustres predicadores que surgieron a lo largo del s XVI y mediados del XVII, fueron Fray Cristóbal de Fonseca (c. 1545-1621), Fray Diego Murillo (1555-1616), Fray Agustín Núñez Delgadillo (1570-1631), fray Luis de Rebolledo (1549-1613) o fray Pedro de Valderrama (1550-1611).
Por lo que respecta a la Compañía de Jesús, predicar y confesar eran ministerios que ocupaban un lugar predilecto en la vida de la Orden desde sus comienzos.

Palabras clave: *Jerónimo de Florencia, Austrias, Compañía de Jesús, confesores.*

---

[1] Hortensio Félix Paravicino nació en Madrid en1580. Hizo sus primeros estudios en el colegio de los jesuitas de Ocaña, para pasar a la Universidad de Alcalá de Henares donde hizo estudios superiores y finalmente a Salamanca donde se formó en Cánones. Catedrático de retórica en la Universidad de Salamanca, ingresa en 1605 en los trinitarios calzados donde lo conoció el rey Felipe III que en 1617 lo nombra Predicador Real. A la muerte del rey pronuncia un famoso sermón. Fue nombrado Ministro Provincial de Castilla falleciendo en Madrid en 1633. Autor prolífico de numerosos sermones, panegíricos y oraciones fúnebres.

Fecha de recepción: 30 de abril de 2018
Fecha de aceptación: 20 de mayo de 2019

ABSTRAC

In the sixteenth and seventeenth centuries, one of the main elements that formed part of the so-called popular missions as a form of apostolate carried out by the Society of Jesus throughout the Spanish territory, was preaching. Among the most famous preachers of the time are the Alcalá P. Jerónimo de Florencia S. J., royal preacher, notable character of the reign of Philip III and the beginning of Philip IV and his contemporary Fray Hortensio Felix Paravicino. Other illustrious preachers who emerged throughout the sixteenth and mid-seventeenth centuries were Fray Cristóbal de Fonseca (c.1545-1621), Fray Diego Murillo (1555-1616), Fray Agustín Núñez Delgadillo (1570-1631), Fray Luis de Rebolledo (1549-1613) or fray Pedro de Valderrama (1550-1611). With regard to the Society of Jesus, preaching and confessing were ministries that occupied a favorite place in the life of the Order since its inception.

Keywords: *Jerome of Florence, Austrias, Company of Jesus, confessors.*

1. INTRODUCCIÓN

Para la RAE, la "oratoria" es el arte de hablar con elocuencia. A ella pertenecen cualquier clase de discurso, disertación, conferencia, sermón, panegírico, etc.

Los sermones tienen como propósito principal, combatir las malas costumbres y vicios del auditorio. Deben abordar temas morales útiles para favorecer las buenas costumbres y reprender todo aquello que sea depravación, desenfreno e inmoralidad, afear todas las faltas, amenazando si fuere necesario con la muerte y el infierno y tratando siempre de convencer con buenas y eficaces razones del error que supone el estar en pecado.

En la Iglesia Católica, la Retórica Sagrada tiene como finalidad proclamar las enseñanzas evangélicas y persuadir o conmover al auditorio para que se oriente al bien y se aleje del mal.

La oratoria sagrada del Siglo de Oro utilizada por los predicadores españoles, consiguió un alto nivel y adquirió una importancia primordial consustancial con la cultura de su época. Como género literario comprendía aquellas obras escritas para ser proclamadas oralmente.

Este ministerio, así como la comunión y la confesión, eran facultades reservadas exclusivamente a aquellos miembros de la Iglesia que habían recibido el orden sacerdotal, que poseían los conocimientos necesarios y que habían recibido la correspondiente autorización.

Sabemos que los principales protagonistas de estos sermones pertenecían en su mayor parte a las órdenes religiosas más destacadas de aquellos siglos, como dominicos, jesuitas, jerónimos o agustinos.

El P. Ignacio, en carta dirigida al P. Pedro Fabro desde Roma en julio de 1545, manda no ejercitar los ministerios sino con licencia del Prelado ordinario:

> "Aunque la Santidad de Nuestro Señor el Papa nos haya, por especial favor, concedido que de todas las gracias y facultades á nosotros por su Breve otorgadas, podamos usar con absoluta autoridad, aún sin consultar al Obispo ó cualquiera otro superior espiritual del lugar, ni tener su consentimiento, todavía, deseando Nos que todos usemos el talento que nos ha sido dado, con sobriedad y á gloria de Dios, según la intención de Su Santidad, y recelando que de acometer la dispensación de la palabra de Dios y de los santos Sacramentos sin el agradamiento y grata licencia del Superior inmediato, no se siga escándalo en el pueblo, estorbándose su edificación, queremos que vos, informado primeramente el Superior espiritual de la tierra, é

> intimadas al mismo nuestras facultades, procedáis así, que pedida y alcanzada su licencia, podáis pasar a desempeñar con amor de todos, á gloria de Dios, el cargo que el mismo Dios os tiene encomendado." (Loyola, 1874: 197-198)

Esta era la forma de evitar que la divulgación de la doctrina católica fuera practicada por personas de dudosa moralidad, que estuvieran en posesión de creencias heréticas como los alumbrados[2] o de otros predicadores falsos e ignorantes.

Los jesuitas, para la propagación de las misiones, además de hacer uso de la comunicación oral, se apoyaban en textos escritos como catecismos y devocionarios, procesiones, confesiones masivas, etc. con la intención de llevar a las masas de fieles sentimientos de compasión, pesadumbre y contrición.

Hay mucha variedad de sermones, los que proclaman la vida y virtudes de un santo, los de misterios (Santísima Trinidad, Encarnación, etc.), de difuntos, del Santísimo Sacramento o los que solo son una simple plegaria pública.

Muchos eran los requisitos que se exigían a un predicador, entre los que se encontraban, que fuera de aspecto atractivo, que tuviera buena voz "sonora y agradable", con cierta agudeza y perspicacia y sobre todo buena memoria, sin olvidar estar en posesión de una vasta cultura.

> "…para conocer un predicador si predica bien o mal, ver si le sigue mucha gente, o poca: porque en viendo que huyen de donde predica, si es cuerdo avia de dexar el oficio: verdad es, que el vulgacho suele seguir de tropel a algunos predicadores, no tan exactos, pero por lo menos tienen alguna excelencia de hablar, o representar, o hazer llorar, o reyr, y estos tales prediquen en ora buena, que teniendo buena gracia natural; con la de nuestro Señor, y con la edad, se les viene a cerrar la mollera y vienen a predicar de veras, y ser consumados predicadores como yo e conocido algunos… porque, en cuanto a las partes naturales, el predicador ha de ser bien nacido, no me meto en cavallerías, sino solamente en que no sea notablemente manchado en el linaje; que si lo fuesse, ay tan flacos oyentes que allí en el sermón se acuerdan, o el

[2] Según la RAE, alumbrado es el seguidor de ciertas doctrinas surgidas en España en el siglo XVI según las cuales, mediante la oración, una persona podía llegar a estado tan perfecto que, entregada a Dios, no necesitaba practicar los sacramentos ni las buenas obras y se sentía libre de pecado cualesquiera que fueran sus actos.

> demonio se lo trae a la memoria, que el predicador es manchado, para no estimar en tanto su doctrina." (Terrones 1617: 2b-4b)

El predicador debía lucir toda una suerte de virtudes y por tanto abominar de todos los vicios. Si su predicación tenía por misión inculcar y mover a la virtud, persuadiendo al auditorio de caer en el vicio, era natural que él mismo estuviera convencido a su vez del "amor a lo bueno y del odio de lo malo"

Sabemos que durante su permanencia en Alcalá (1526-1527), Ignacio de Loyola dedicaba gran parte de su tiempo a aleccionar e instruir a su popular auditorio en ejercicios de vida cristiana, con los que arrastraba a la muchedumbre, que le demostraba su cariño, devoción y simpatía. Ante esta situación, las autoridades eclesiásticas no podían permanecer indiferentes en momentos de tanta inquietud, desorden y alteraciones religiosas.

Pero lo que más llamaba la atención era que, en un acto de soberbia, un simple lego como Ignacio aspirara a ejercer el sagrado ministerio de la palabra, instruyendo y aleccionando al pueblo, tratando de orientarlo por la senda del bien.

La Compañía de Jesús, tanto en los escritos de San Ignacio como en las Constituciones, daba a la predicación una importancia de primer orden, por lo que los jesuitas disfrutaban de un gran prestigio, cuando de la divulgación oral de la doctrina cristiana se trataba.

Siendo la oración el medio principal con el que debía cumplir cualquier jesuita para alcanzar sus fines, el sentido práctico de su fundador llevó a la orden ignaciana a promover y desarrollar otros campos como la oratoria.

La eficacia espiritual de las predicaciones llegaba a tal punto, que era frecuente que un auditorio fácilmente excitable, acabara derramando lágrimas, haciendo muestras de estar arrepentidos de sus pecados, buscando la confesión y perdonándose los unos a los otros.

> "Van también algunos á predicar por las plaças, como es el P. Dr. Nadal, á los que no vienen á las iglesias á oyr sermón; y son tantos los que vienen á la confessión trahidos de la palabra de Dios, que es para alabar á la divina bondad." (*Monumenta* 1903: 373-374)

Tanto Ignacio de Loyola como los compañeros que le siguieron, dedicaron gran parte de su vida a la predicación. Así lo hicieron en todos aquellos lugares donde estuvieron, tanto de Europa como en todos los lugares de misión y lo hicieron con tal efectividad y aptitud que les dio mucho renombre y prestigio.

En el caso de Alcalá, los primeros movimientos de la Compañía de Jesús en esta ciudad no fueron bien recibidos. Era de dominio público la falta de empatía que desde las esferas eclesiásticas, civiles y académicas sentían por los jesuitas, ese grupo de religiosos harapientos y andrajosos que no respetaban el orden establecido en otras órdenes religiosas más arraigadas, como era el rezo en el coro o los ayunos y penitencias tradicionales.

Todas estas connotaciones desfavorables y hostiles en las que estaba envuelta la nueva orden religiosa y a la que se unía el ser sospechosa de alumbramiento, fueron combatidas con prédicas tan exitosas como las del P. Araoz un 14 de septiembre de 1546 coincidiendo con el día de la "Exaltación de la Santa Cruz" desde la tribuna del Colegio de San Ildefonso.

Tal fue la eficacia de esta homilía, que consiguió cambiar la percepción que los alcalaínos tenían hasta ahora de los jesuitas. El P. Cristóbal de Mendoza (que acababa de llegar de Roma a Alcalá) comentó los sermones del P. Araoz en los siguientes términos:

> "En este tiempo hizo siete sermones de grande espíritu y doctrina. Quasi toda la gente del pueblo le seguia; y tanta gente seguir á predicador aquí en esta Universidad, no así fácilmente se vee." (*Litterae Quadrimestres*, 1894: 147)

Los sermones de los miembros de la Compañía de Jesús en el ámbito de la Universidad tenían que ser cuidados al máximo, con el objeto de que produjeran la mayor conmoción en aquel esclarecido auditorio y buscando al mismo tiempo el mayor número de vocaciones entre los estudiantes.

Es por esto, que los jesuitas alcalaínos tenían el máximo interés en la elección de los PP. que debían protagonizar los sermones predicados en la Universidad, bien en el Colegio de San Ildefonso o en la Iglesia magistral de San Justo.

Predicadores alcalaínos que dedicaron gran parte de su vida a la oratoria fueron entre otros, los PP. Juan Ramírez, Juan Fernández, Juan Bautista Sánchez, Miguel Gobierno, Jerónimo de Florencia, etc.

El año 1558, siendo director del Colegio de Alcalá el P. Manuel López, fue pródigo en vocaciones (según el P. Alcázar más de treinta) de gentes llegadas de diferentes puntos de España.

Estos sujetos obtuvieron abundantes beneficios espirituales en Alcalá mediante las misiones populares y el ejercicio de sus ministerios.

Era novedosa la forma en que los jesuitas explicaban la Doctrina Cristiana con la que conseguían atraer el cariño y apego de la ciudad por la nueva orden.

La novedad consistía en que dos días por semana además de domingos y fiestas, salía por las calles un sacerdote acompañado de dos o tres hermanos colegiales. Iban tocando una campanilla con la que reunir a los niños "que a veces pasaban de mil". Una vez reunidos, iban por las calles en procesión recitando los principios fundamentales de la doctrina de la Iglesia.

Todos estos actos y ceremonias, hacía que cada vez se incorporara más gente tanto niños como mayores. Pasaban por todas las iglesias y mediante ciertas preguntas probaban las aptitudes y conocimientos de los niños.

Éstos solían ir cantando con cierta gracia algunas coplillas, para terminar con un sermón. Por su parte, agradecían mucho los padres y madres de Alcalá las enseñanzas que los jesuitas daban a sus hijos

Todo esto iba acompañado de visitas a las cárceles y hospitales donde ejercían la caridad y prestaban asistencia espiritual confesando y comulgando a condenados y enfermos.

Cuenta el P. Bartolomé Alcázar que, siendo el martes de Carnestolendas del año 1562, se estaban produciendo ciertos desórdenes en la ciudad de Alcalá.

El Rector del Colegio P. Manuel López testigo de los gravísimos alborotos y tumultos, dispuso que saliesen veinte y cuatro religiosos jesuitas a la calle con la intención de evitar aquel comportamiento incívico, grosero y bárbaro.

Repartidos los jesuitas por los diferentes barrios de la ciudad, comenzaron todos al mismo tiempo a recitar "como Trompetas del Cielo", el desencanto y la frustración que suponía ese tipo de comportamiento pernicioso y dañino.

Hubo muchos revoltosos que escucharon a los jesuitas, prestándose al abandono de aquellas conductas gravemente dañosas y perjudiciales.

A uno de los curas le tocó contactar con un grupo de mujeres públicas, convirtiendo a tres de ellas, hasta el punto que lo siguieron al mismo colegio de la Orden.

2. LOS PREDICADORES AULICOS

La oratoria sagrada áulica durante el gobierno de los Austrias, buscaba desde las tribunas de las iglesias la propagación de la ideología dominante, también aquellos valores que emanaban de la religión católica y sobre todo la afirmación de que la monarquía española tenía un origen divino.

Profundizando en el estudio de los sermones áulicos, encontramos una fuerte vinculación entre lo que constituye la simple divulgación de

la doctrina católica, con la difusión y afirmación de que la dinastía de los Habsburgos españoles tiene título legítimo para reinar, de su origen divino y de su defensa del catolicismo, en una armonización entre lo espiritual y los poderes temporales.

Esta propaganda legitimista se hacía a través de los sermones que tenían lugar durante ciertos acontecimientos, especialmente la defunción del monarca o de algún miembro de la familia reinante.

En el caso de los predicadores reales o de corte, cuyo auditorio se distinguía por pertenecer a un estatus social aristocrático y señorial, no satisfechos con la gloria y la fama breve y fugaz del estrado, solían enviar a la imprenta algunas de sus actuaciones lo que permitía una mayor difusión del mensaje y que se convertían en ejemplo para los futuros sermonistas profesionales.

Este tipo de literatura homilética trascendente iba dirigida al gran público con el ánimo de difundir, propagar y justificar por todo el reino el auge de la supremacía de la Monarquía de los Habsburgo españoles.

Dentro de los sermones u homilías más frecuentes destacaban los "sermones de honras", destinados a la exhortación del difunto por su vida ejemplar y aconsejar sobre lo efímero de la vida, buscando siempre que prendiese entre el público asistente.

Los sermones funerarios constituían una forma especial de celebración de las honras fúnebres reales, tradicional entre los miembros de la Monarquía española de los Austrias.

Estos sermones de honras, que se predicaban al finalizar la misa pontifical en beneficio del alma de la persona real difunta, formaban parte de la llamada literatura oral y pueden ser analizados desde diversas perspectivas.

Teniendo en cuenta que en muchos casos se trataba de escritos que ponían de manifiesto los usos y costumbres culturales de una sociedad tanto laica como religiosa, no podemos dejar de manifestar lo que significaban como mecanismo de propaganda al servicio de las ideas de la sociedad predominante.

En este tipo de sermones fúnebres reales solía hacerse una reflexión sobre la muerte ejemplar del monarca difunto, se buscaba siempre enviar un mensaje laudatorio de la monarquía poniendo de relieve los hechos más destacados de su reinado, sobre todo aquellos que tendían a la protección de la Iglesia y su doctrina y lo que suponía la desaparición de tan ilustre persona para sus vasallos. Hablando de este asunto, dice el P. Juan de Mariana:

> "…los aplausos del pueblo no se consiguen siempre por medio de verdaderas acciones virtuosas, sino que muchas veces, reunida la

> multitud por el engaño y el fraude, celebra con grandes alabanzas y elogios á aquellos que consta están manchados con toda clase de vicios y de maldades, como nos lo muestra el ejemplo de los tiranos mas insignes, que después de haber llevado por toda la tierra la destrucción y la calamidad, han sido celebrados por la fama inmortal con toda clase de alabanzas y de elogios, como si hubiesen sido valientes, clementes y esclarecidos en la equidad y la justicia." (Mariana, 1845: 231)

No faltaron las ocasiones en que se criticaba la conducta del monarca acentuando sus imperfecciones, pero todo esto se hacía más patente atacando a su gobierno y sobre todo a sus ministros, aunque en general se procuraba ensalzar la honestidad y la integridad real.

En los funerales de las soberanas, se las enaltecía por ser mujeres piadosas y por su labor de madres de reyes, lo que garantizaba la existencia de un sucesor para la corona.

El cargo de predicador real, además de suponer una gran responsabilidad, entrañaba algunos inconvenientes y perjuicios, lo que justificaba la percepción de una renta anual. Por otra parte, el nombramiento para sermonear en ocasiones tan relevantes como durante las ceremonias fúnebres regias, suponía para el elegido un privilegio, pasando a ser objeto de una gran consideración, aplauso y reputación.

Las honras fúnebres regias se celebraban en la Corte con la asistencia del Monarca y de la familia real además de numerosos miembros de la nobleza y algunos embajadores extranjeros.

Por su parte los predicadores trataban de ejercer su "oficio" buscando el buen gusto y con un cuidado estilo que agradara y sedujera a sus oyentes. Por ser el sermón fúnebre una de las actividades más destacadas de las exequias reales, sus protagonistas eran recompensados por parte de la Corona con algún presente o una aportación en metálico, obsequiándoles con refrescos de canela o limonada con que mitigar el esfuerzo realizado.

Hubo algunos que llegaron a destacar como predicadores de Corte consiguiendo una importante fama, tal es el caso del jesuita P. Jerónimo de Florencia. A él le fueron asignados algunos de los más importantes sermones fúnebres, como en las exequias de la reina Margarita de Austria y del rey Felipe III.

Pero su importancia, fue más transcendental de lo que podemos pensar por su vinculación con la familia real, de la que era a su vez confesor y consejero, lo que le permitía ejercer cierta influencia sobre ella.

Al P. Jerónimo de Florencia, al que se le asignaría una partida de 60.000 mrs., puede ser considerado el prototipo de predicador real. El rey Felipe III que le nombró, dispuso que le concedieran los sermones más relevantes y el privilegio de predicar sentado en su presencia lo que era considerado algo inusual. Su figura y obra ocupó buena parte del reinado de Felipe III y parte del de Felipe IV.

3. ALGUNOS DATOS BIOGRÁFICOS

Jerónimo de Florencia nació en Alcalá de Henares en 1565 "de padres muy cristianos y honrados" de origen converso. De su madre se cuenta que, ante la ausencia de su marido, fue acosada por un hombre que le solicitaba de amores. Para librarse de la voracidad lasciva de aquel joven se postró en oración, hasta que al día siguiente se enteró que había muerto de repente con satisfacción de todos.

Todos sus hermanos ingresaron en alguna orden religiosa. Los tres varones vistieron el hábito de la Compañía de Jesús, mientras las cuatro hembras, que hicieron voto de permanente castidad y pureza "se dedicaron a ser beatas de la Compañía y vivieron toda su vida virtuosa y ejemplarmente".

Poco más sabemos de los antepasados de Jerónimo, tal vez por proceder de familia de conversos.

Hizo sus primeras letras de latín y retórica en el Colegio de los jesuitas de Ocaña, para pasar a estudiar Teología en Alcalá. Dadas sus dotes y talento para la docencia pasó a enseñar Artes en el colegio de Huete, donde permaneció por un período de un año. Acabado el curso fue enviado a realizar labores docentes en la Universidad de Alcalá donde enseñó teología.

Conocidas sus cualidades y su reputación como orador, desde los comienzos estuvo orientado a la predicación popular. Ya en Alcalá, donde predicó por un período de dos años, adquirió tal renombre, que era capaz de concentrar una numerosa audiencia formada no solo de gente corriente, sino que lo frecuentaban miembros de la Universidad e incluso ciertos linajes aristocráticos.

Ingresó en la Compañía de Jesús en 1579 en Alcalá de Henares. Como ya hemos dicho, dos de sus hermanos, Juan y Agustín, fueron también jesuitas y colegiales en Alcalá.

En 1598 comienza a evangelizar a la población por medio de pláticas y arengas con las adquirió mucha notoriedad y fama. Ya desde los comienzos de su carrera oratoria se le reconoce como el predicador de las honras fúnebres.

Las del arzobispo de Toledo don García de Loaysa Girón[3], le confieren una meritoria y justa popularidad y consideración: *Sermón que predicó [...] en la Sancta Iglesia colegial de los Santos Mártires Justo y Pastor, al entierro y cuerpo presente del Reverendísimo Señor don García de Loaysa Girón, Arzobispo de Toledo, del Consejo de Estado del Rey Nuestro Señor*, Juan Gracián, Alcalá de Henares, 1599.

Gracias al éxito adquirido por este sermón se le hicieron numerosos requerimientos para que predicara en acontecimientos de especial relevancia ocurridos en la Corte.

Los últimos cuatro años de su vida los pasó en la cama, falleciendo finalmente de perlesía[4] en Madrid en 1633, con sesenta y ocho años de edad y cincuenta y cuatro de Compañía.

No todos los que conocieron a Jerónimo compartieron y alabaron su estilo culto y refinado. Tuvo sus críticos como los poetas Lope de Vega o Luis de Góngora. Éste último no sentía especial apego o inclinación por el jesuita predicador, tal vez resentido por haberse negado a asistir a su amigo Rodrigo de Calderón[5] cuando éste fue ejecutado y al que acusa de ser engreído, arrogante, glotón y aficionado a la vida cortesana, lo que no estaba en consonancia con sus votos de vida religiosa.

Sobre su forma de vida, existen notables diferencias entre los panegiristas como sus compañeros de religión PP. Juan de Montalvo y J. E. Nieremberg y sus émulos que nos lo presentan como aficionado a los fastos y ostentación de la corte (se decía que se deleitaba desplazándose en coches de caballos con cortejo incluido), en cuanto a la alimentación nos ha transmitido el P. Astrain la siguiente anécdota:

---

[3] García Loaysa y Girón nació en Talavera de la Reina en 1534. Hizo sus estudios superiores en las Universidades de Salamanca y de Alcalá. Preceptor del futuro Felipe III. En 1569 fundó del Colegio Menor de San Clemente Mártir de Alcalá. Tras ocupar diferentes cargos fue nombrado arzobispo de Toledo (1598-1599) y miembro del Consejo de Estado (1598). Autor de una obra de carácter histórico: *Collectio Conciliorum Hispaniae*, (1593). Falleció en Alcalá de Henares en 1599.

[4] La perlesía consiste en una parálisis que provoca la privación o disminución del movimiento en todo el cuerpo, con debilidad de los músculos, acompañada de temblores y que puede deberse a la edad o a otras causas.

[5] Rodrigo Calderón de Aranda nació en 1576 en Amberes, Países Bajos Españoles. Político y militar español al servicio de Felipe III, que le nombró I conde de la Oliva de Plasencia (1612) y I marqués de Siete Iglesias (1614). Rodrigo, hombre ambicioso y sin escrúpulos, se hizo privado del duque de Lerma y por su carácter arrogante y atrevido fue odiado por sus enemigos. En 1611 fue acusado de hacer brujería con la reina Margarita. A la caída del duque de Lerma en 1618 fue detenido y torturado acusado de asesinato y brujería. Dando muestras de una gran dignidad y valentía fue degollado en la Plaza Mayor de Madrid en 1621 y enterrado en el Convento de Nuestra Señora de Porta Coeli de Valladolid.

> "Una señora noble tomó á su cargo en Madrid el servir la comida al P. Jerónimo de Florencia, conocido predicador á principios del siglo XVII. Todos los días, á la hora de comer, entraba un paje en nuestro refectorio, trayendo la comida del P. Florencia, y mientras éste la tomaba, el paje le asistía puesto de pie delante de la mesa, como si se tratara de servir á un príncipe de la familia Real. No sin muestras de indignación mandó el P. Aquaviva suprimir aquella ridiculez y obligar al predicador a contentarse con lo ordinario." (Astrain 1909: 683-684)

La obra de Jerónimo de Florencia que alcanzó mayor difusión fueron unos diez sermones, generalmente de funerales. Frente a la notoriedad y el lucimiento fugaz y pasajero de los sermones desde el púlpito, los predicadores de corte buscaban la fama, gloria y realce de los auditorios aristocráticos, cuyos sermones eran enviados a la imprenta. Con ello se buscaba inmortalizarlos y conservarlos para la edificación y meditación de lectores instruidos.

Jerónimo de Florencia adquirió fama como predicador durante el reinado de Felipe III, que le concedió el nombramiento oficial de predicador real en 1609.

Sobre este asunto ya se decretó en la Segunda Congregación General:

> "Pareció á la Congregación no deberse señalar á los príncipes ú otros señores seculares ó eclesiásticos, alguno de nuestros religiosos que siga sus cortes y more en ellas como confesor ó teólogo, ó con cualquier otro cargo, á no ser por corto tiempo, de uno á dos meses". (Mir, 1913: 247)

Son bien sabidas las excelentes las relaciones mantenidas por nuestro predicador con personajes de la corte como el mismísimo rey Felipe III, su esposa la reina Margarita o la reina Isabel de Borbón esposa de Felipe IV. Las confidencias con ésta última eran de conciencia, para lo que incluso tenía comprometido un día de la semana.

4. EN LA CORTE DE FELIPE III

A partir de 1600, el P. Jerónimo de Florencia es nombrado predicador en la corte del rey español Felipe III, que comentó sobre su forma de predicar:

> "El que mas verdades nos dize, y mas claras, es Florencia, pero dizelas de manera, que no solo no me exasperan, antes tengo gusto en oirselas, y saberlas, para procurar que se enmienden las faltas en que repara." (Nieremberg 1645: 625)

Gracias a su prestigio, ejerció una auténtica influencia política sobre todo en el Duque de Lerma[6] y en el Conde-Duque de Olivares.[7] Cuenta el P. Nieremberg que tras un famoso discurso en la Capilla Real un viernes de Cuaresma, el Duque le invitó a comer:

> "…el qual comia carne por sus graves achaques; díjole el Duque que sentía mucho su poca salud, por no poder guardar Quaresma, y verse obligado a comer los manjares que la santa Iglesia prohibia. Dixole entonces el Padre: Con otras cosas puede muy bien V. Excelencia suplir essta falta de la observancia del ayuno: De que manera, replicó el Duque? respondió el Padre: Perdonando enemigos y haciendo limosnas." (Nieremberg 1645: 626)

Una de las honras más famosas y mejores de Florencia fueron las dedicadas a la Emperatriz Doña María[8]: *Sermón que predicó [...] a las honras de*

---

[6] Francisco Gómez de Sandoval-Rojas y Borja nació en Tordesillas en 1553. Era nieto del IV Duque de Gandía, San Francisco de Borja. Gentilhombre de cámara del rey Felipe II y Felipe III. Virrey de Valencia en 1595. Hombre de confianza de Felipe III que le tiene como consejero y que le nombra duque de Lerma en 1599. Amigo del famoso Rodrigo Calderón de Aranda. Su poder fue enorme llegando a tomar las decisiones políticas más importantes entre 1599 y 1618. Gozaba de la hostilidad de la reina Margarita y de numerosos consejeros. Investigado por corrupción, para salvar su vida, solicita del Papa su investidura como cardenal de la Iglesia, que se le concede en 1618, retirándose a sus posesiones de Lerma. Falleció en Valladolid en 1625.

[7] Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares fue valido del rey Felipe IV a la muerte de su padre Felipe III en 1621. Obsesionado con la reputación y regeneración de la Monarquía creó la Junta de Reformación en 1621, con la pretensión de defender los buenos hábitos, usos y tradiciones. Ante el fracaso en el funcionamiento de esta institución la sustituyó por la llamada Junta Grande de Reformación en 1622. Algunas de las medidas tomadas estuvieron orientadas a disminuir el consumo y a mejorar la recaudación fiscal que permitiera financiar el erario público. Al mismo tiempo se buscaba luchar contra la corrupción institucional, mejorar la selección de funcionarios e impedir toda clase de desenfrenos y vicios.

[8] María de Austria o Habsburgo nació en Madrid en 1528. Hija emperador Carlos V y de Isabel de Portugal. Casada en 1548 en Valladolid con el archiduque Maximiliano el futuro emperador del Sacro Imperio (1564). María era una mujer muy devota y de profundas raíces católicas que tras el fallecimiento de Maximiliano regresa a España (1582). Con su hija Margarita se retiró al Convento de las Descalzas Reales de Madrid, pero no dejó de ejercer

la Sacra Cesárea Majestad de la Emperatriz doña María que como a su fundadora le hizo el Colegio de la Compañía de Jesús de Madrid, Luis Sánchez, Madrid, 1603.

En marzo de 1609 es nombrado (según Archivo General de Palacio) predicador personal del rey, cargo que le reportaba pingües beneficios de hasta 60.000 mrs. anuales.

En nombre del Monarca predicó dos sermones: *Sermón que predicó a la majestad del Rey don Felipe III, nuestro Señor [...] en las honras que su majestad hizo a la serenísima Reina doña Margarita*[9] *su mujer, que es en gloria, en San Jerónimo el Real de Madrid, a 18 de noviembre de 1611 años*. Juan de la Cuesta, Madrid, 1611 y un segundo sermón, también en honor de la joven reina, por el que recibió 1.300 reales y que tuvo un carácter más político porque Florencia lo utilizó para pedir al soberano que apartara de la Corte al duque de Lerma: *Sermón segundo, que predicó [...]en las honras que hizo a la majestad de la serenísima Reina doña Margarita [...] la nobilísima villa de Madrid en Santa María, a los 19 de diciembre de 1611*. Luis Sánchez, Madrid.

Como ejemplo de este tipo de sermones reproducimos unos breves fragmentos del primer sermón predicado por Florencia en los funerales de la reina Margarita aquella de la que dice: "¿Quien podrá mirar sin lástima, y ternura de corazón, y ojos, mal lograda, la hermosura de una rosa cortada sin sazón antes de tiempo, quando estava como de parto?" y que pronunció en San Jerónimo el Real de Madrid el 18 de noviembre de 1611:

> "Murió el dechado de toda humanidad, y el puerto comun de todos los afligidos. Que humanidad tan grave; que gravedad tan humana, que real llaneza, y que trato tan llano. Que entrañas de piedad para las personas afligidas…era su Magestad la riqueza de los pobres, por las grandes limosnas que hazia, y no se contentava con hazerlas, sino con trabajar de manos para ellas,… Era inclinadisima al culto divino, y solia dezir, que gustara de poder trabajar con sus manos, para proveer de su trabajo las Yglesias, y Hermitas pobres, de lamparas,

---

cierto ascendiente sobre su nieto Felipe III. Falleció en Madrid en el Convento de las Descalzas Reales en 1603.

[9] Margarita de Austria-Estiria, nació en el año 1584 en Graz, Austria. Casó por poderes con el rey español Felipe III en Ferrara el año 1599. Reina consorte de 1599 a 1611, tuvo ocho hijos. Margarita, mujer influyente políticamente hablando, contó siempre con el cariño de su esposo y no dudó en enfrentarse a los abusos del poderoso duque de Lerma, al que descubrió sus corruptelas con la ayuda de su confesor fray Luis de Aliaga. Católica de muy hondas creencias religiosas y extraordinaria mecenas de las artes, fundó en 1611 el Monasterio de la Encarnación de Madrid. Falleció en San Lorenzo de El Escorial en octubre de 1611 como consecuencia del parto del Infante Alfonso Mauricio de Austria (septiembre de 1611).

> y ornamentos…Murió la que era el zelo de la Fé, y firme columna de la Yglesia. Toda su ansia era, que se propagasse, y estendiesse la Fè entre los Gentiles, y defendiesse entre los Herejes, y en orden a esto desseava fundar algún gran Seminario, donde se criasse gente, que fuesse a convertir essa Gentilidad, y a verter su sangre por la Fè. Y dezia muchas vezes con grandes ansias, y muchas lagrimas: quien fuera tan dichosa, que mereciera ser Martir por Christo…" (Florencia 1612: 13a-13b)

El P. Florencia mantuvo una gran amistad con la reina Margarita -era frecuente que le recibiera en el convento de las Descalzas-, lo que le valió la promoción y el progreso rápido en la Corte española, hasta conseguir ser elegido predicador real por Felipe III.

Estas buenas relaciones entre el jesuita y la reina iban más allá de un mero protocolo. Su afinidad con ella le llevó a unirse a las conspiraciones de los enemigos del Duque de Lerma, aunque a pesar de toda esta actividad mundana siempre consiguió salir bien de cualquier trance político.

Importantes fueron los sermones dedicados a la Asunción de la Virgen: *Sermón de la Gloriosa Assumpción de nuestra Señora, que predicó el P. Geronimo Florencia, el último dia del novenario que hizo el Ilustrísimo Cardenal de Toledo D. Bernardo de Sandoual y Rojas, a la dedicación de el Sagrario de la Santa Iglesia*. Toledo, 1611 y el que hizo a solicitud del arzobispo de Toledo: *Sermón de la gloriosa asunción de Nuestra Señora que predicó el padre Jerónimo de Florencia [...] el último día del novenario que hizo el [...] cardenal de Toledo Bernardo de Sandoval y Rojas a la dedicación del Sagrario de la santa iglesia*, Madrid, 1617.

Tuvo un especial relieve el sermón pronunciado por Florencia en el funeral por Felipe III: *Sermón que predicó a la majestad católica del Rey don Felipe Cuarto Nuestro Señor [...] en las honras que su majestad hizo al Rey Felipe III, su padre y Nuestro Señor, que Dios tiene, en San Jerónimo el Real de Madrid a cuatro de mayo de 1621*, Luis Sánchez, Madrid, 1621.

Tras la muerte de la reina Margarita, Florencia se convierte en el predicador de mayor celebridad, prestigio e importancia política del reinado de Felipe III. A partir de ahora surge con más fuerza la creciente influencia de Jerónimo en la Corte, hasta el punto que el rey, sintiendo que su muerte está cercana, lo hace venir a su lecho del que no se separará hasta la muerte del monarca (1621).

En cuanto a las relaciones con Felipe III fueron siempre muy importantes. Se dice, que se convirtió en su confidente y consejero con el que gustaba pasar muchos momentos. El rey, que apreciaba mucho su consejo por estar libre de pasión y regirse solamente por la verdad y la razón, no

dudaba en comunicarle asuntos relacionados con el gobierno y de la elección de magistrados y dignidades.

A pesar de la defensa que de él hace el P. Nieremberg y otros historiadores jesuitas, hay cronistas que nos dan una imagen más próxima a la real de la vida de nuestro predicador. Parece que por lo que se significaba especialmente era por su falta de humildad y por ser muy amigo del poder, por el que mostró siempre un gran aprecio.

Es el propio P. Nieremberg el que nos explica las razones por las que el P. Florencia se acerca a la monarquía de Felipe III buscando favorecer a la Compañía de Jesús:

> "…porque combidándole algunas veces el Rey nuestro señor don Felipe Tercero, que mirasse si quería algo, que pidiesse lo que gustasse, respondió que lo que suplicava a su Magestad encarecidamente, era que favoreciesse, y amparasse la Compañía, que él no tenía otra cosa que suplicarle, con lo qual, no sólo mostró el amor que tenía a su religión, sino quan enfrenado tenia el apetito de sus propios aumentos, y honras mundanas." (Nieremberg 1645: 628)

5. EN LA CORTE DE FELIPE IV

También fue capaz de conservar su posición de privilegio durante el reinado de Felipe IV, que le nombró confesor de sus hermanos menores los infantes don Carlos[10] y don Fernando de Austria[11]. Esta designación le proporcionaba una provechosa remuneración, además de acrecentar su influencia política que le permitía mantener estrechas relaciones con el Conde-Duque de Olivares.

Es nombrado en 1621 miembro de la Junta de Reformación y de la Junta Grande de Reformación del Reino,[12] año en que Don Rodrigo Calderón,

---

[10] Carlos de Austria nació en 1607 en Madrid. Infante de España, hijo de Felipe III y Margarita de Austria-Estiria y hermano de Felipe IV. Hombre poco interesado en la política, era particularmente hostil al valido Conde-Duque de Olivares. Se dice que padecía de un carácter difícil y de un temperamento débil y delicado. Falleció en Madrid en 1632 a los veinticuatro años.

[11] Fernando de Austria y Austria-Estiria nació en 1609 en San Lorenzo del Escorial. Hijo de Felipe III de España y Margarita de Austria-Estiria y por tanto hermano de Felipe IV. Arzobispo de Toledo en 1619, Gobernador de Milán, de los Países Bajos y virrey de Cataluña en 1632. Luchó durante la Guerra de los Treinta Años. Falleció en Bruselas en 1641.

[12] Para el Conde-Duque de Olivares, el prestigio de la Monarquía española fue uno de los objetivos principales de su política, buscando defender siempre la reputación y los intereses

que había sido condenado a muerte, le pide consuelo espiritual en los últimos momentos, solicitud que según Luis de Góngora le niega.

Predica también en las honras que se hicieron a petición del conde de Lemos[13] con motivo de las exequias de doña Catalina de Zúñiga y doña Catalina de la Cerda su sobrina, Condesas de Lemos, y de Andrada: *Sermón que predicó [...] en las honras que se hicieron al Excelentísimo Señor don Pedro de Castro, Conde de Lemos, Marqués de Sarriá y Conde de Villalba, en el Real Monasterio de las Descalzas de Madrid, a 27 de octubre del año de 1622.* Luis Sánchez, Madrid.

A estos sermones se añadirían muchos otros como los dirigidos al duque de Monteleón[14]: *Sermón en las honras del Duque de Monteleón, en el monasterio de los Padres Capuchinos de la villa de Madrid a 22 de agosto de 1622*. Luis Sánchez, Madrid

Autor de obras famosas como: *Marial que contiene varios sermones de todas las fiestas de Nuestra Señora predicados a las Majestades de Filipo III y Filipo IIII Nuestro Señor* [...] Juan de Orduña, Alcalá, 1625-1529. Es la recopilación de doce sermones en defensa de la Inmaculada Concepción, que según el P. Florencia fue una disposición recibida de Felipe III. En ella defiende haberla escrito en la lengua española por mandato del propio rey y así lo explica en el prólogo:

---

del rey y la religión, lo que significaba la recuperación del prestigio de la Corona. Para ello había que emprender ciertas reformas de tan gran calado y de tanta importancia, que aquella monarquía que hasta ahora había sido solo el fruto de la unión hereditaria de diversos territorios, debía constituirse en un único reino con unas únicas instituciones y leyes. Para llevar a término tan ambicioso objetivo se creó en 1521 la Junta de Reformación, uno de cuyos propósitos era impulsar y fortalecer la honestidad, honradez y buenas costumbres, con normas como la de que los miembros del gobierno tenían que declarar sus bienes y persiguiendo a miembros corruptos de gobiernos anteriores como el Duque de Lerma y otros. Al fracasar esta primera institución se crea en 1622 la Junta Grande de Reformación, que toma importantes medidas sobre todo las tendentes a reducir el gasto del gobierno. Se adoptaron medidas proteccionistas, se fomentaron los matrimonios y los nacimientos, se establecieron recursos para el sostenimiento del ejército, se otorgaron créditos bajos a trabajadores por cuenta ajena. Todos estos proyectos fracasaron por la oposición de los sectores urbanos más poderosos de la sociedad que obligaron a abandonarlo en 1626.

[13] Pedro de Castro Conde de Lemos y Andrada, Marqués de Sarriá y Conde de Villalba. Los funerales estaban dedicados a Dª Catalina de Zúñiga y Sandoval Condesa de Lemos, nieta de San Francisco de Borja y Camarera Mayor de la reina Margarita falleció en febrero de 1628 y tenía como ahijada y sobrina a Dª Catalina de la Cerda y Sandoval.

[14] Héctor de Pignatelli y Colonna nació en Nápoles en 1574. IV duque de Monteleón y Grande de España. Virrey de Cataluña (1603-1610) donde luchó por suprimir el bandolerismo. Falleció en 1622 en Madrid.

> "…he querido estampar en romance estos sermones por tres razones: la primera cede en honra de la Virgen: la segunda en honra de nuestra lengua materna por ser materna: la tercera en honra de essa misma por ser lengua española. En honra de la Virgen; porque sus excelencias y grandezas serán mas comunes a todos, y llegaran a noticia de la gente mas ignorante dellas, por serlo de la lengua latina. Razon por cierto que movio a la piedad del Rey nuestro Señor Filipo Tercero, a mandarme imprimiese estos Sermones en romance…en honra de nuestra lengua materna por ser materna, porque como es natural y muy debido el honrar cada qual a su patria, y a su madre, lo es también honrar la lengua materna con que nos criamos, y mas quando ella es tan elegante, tan abundante, tan graciosa como lo es la de España…Ni obsta el ser nuestra lengua vulgar, y llamarse assi, que no se llama vulgar, porque sea vil y baxa, sino porque es general y común hasta la gente vulgar…" (Florencia 1625: Prólogo)

Como ya vimos, las relaciones del P. Florencia con las Casas Reales de Felipe III y Felipe IV no podían ser más cordiales, manteniendo un íntimo contacto con las reinas Margarita e Isabel de Borbón[15], como se desprende de los comentarios del P. Nieremberg:

> "La Reina doña Isabel de Borbón tenía señalado cada semana día y hora en que le fuesse a hablar, en la qual comunicava con èl las cosas de su alma y conciencia. Tambien la Reina doña Margarita de Austria le tuvo notable amor, y una estimación extraordinaria de su santidad, Religión y prudencia: Comunicava con èl todas las cosas de su alma y hazia grandes demonstraciones, significadoras de la estima grande que dèl tenía: aviale tambien señalado dia y hora para que la fuesse a hablar; y sucedió, que yendo una vez tarde, quando se avia passado la hora, y estava su Magestad ocupada en otra cosa de importancia, dándole el recado de como ya estava allí el Padre Florencia, respondió: Sea muy en hora buena; dexemos esto, que por un rato de Florencia todo se ha de dexar." (Nieremberg 1645: 630)

[15] Isabel de Borbón nació en Fontainebleau en 1602. Hija del rey Enrique IV de Francia, contrajo matrimonio en 1615 con el futuro Felipe IV. Mujer de gran belleza física e intelectual era muy querida por el pueblo. Es conocido de todos la infidelidad que le mostraba su marido por los muchos hijos bastardos que se atribuyen al rey. Falleció en Madrid en 1644 y está enterrada en el Panteón de Reyes del Monasterio de El Escorial.

Tras la muerte del rey Felipe III, Florencia sigue manteniendo su poder e influencia con el nuevo monarca Felipe IV, de quien se convierte en consejero, aliándose con los enemigos del duque de Lerma.

Se le encargaron las honras fúnebres de Felipe III en San Jerónimo el Real, el 4 de mayo de 1621, que puso por escrito: *Sermón que predicó a la majestad católica del Rey don Felipe Cuarto Nuestro Señor [...]en las honras que su majestad hizo al Rey Felipe III, su padre y Nuestro Señor, que Dios tiene, en San Jerónimo el Real de Madrid a cuatro de mayo de 1621*., Luis Sánchez, Madrid, 1621.

Rodeado del nuevo rey y de los personajes más importantes de la Corte, este sermón sirvió para volcar sobre el difunto una serie de frases laudatorias, homenajeándole por sus virtudes cristianas.

Se acercaba el P. Florencia al final de sus días. En 1629 cae enfermo hasta el punto de tener que abandonar cualquier actividad relacionada con la predicación y quedar postrado en cama durante cuatro años y por la misma razón el rey le libera de sus obligaciones para con los infantes, quedando "tan olvidado de todos como si tal Florencia no hubiera en el mundo".

Pero nuestro padre, que no quería abandonar lo que consideraba una de sus obligaciones de confesor de los infantes, insistía en decir que tenía buena salud para desempeñar aquella labor, pero finalmente no tuvo más remedio que obedecer las órdenes de Su Majestad.

BIBLIOGRAFÍA

Astrain S.J., Antonio de (1909): *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, vol. III, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra.

Florencia S.J., Jerónimo de (1612): *Sermón que predicó a la Magestad del rey don Felipe III, Nuestro Señor, el P. Geronymo de Florencia…en las honras que su Magestad hizo a la serenísima reina doña Margarita su mujer…*, México, Casa de Pedro Balli.

Florencia S.J., Jerónimo de (1625): *Marial que contiene varios sermones de todas las fiestas de Nuestra Señora predicados a las Mgestades de Philippo III y Philippo IIII Nuestro Señor,* Alcalá, Casa de Juan de Orduña.

Litterae Quadrimestres ex universis praeter Indiam et Brasiliam locis in quibus aliqui de Societate Jesu versabantur Romam Missae (1894), Tomo I, Madrid, Imprenta Agustin Avrial.

Loyola S.J., Ignacio de (1874): *Cartas de Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús*, Vol. I, Madrid, Imp. Vdª hijo de Aguado.

Mariana S.J., Juan de (1845): *Del rey, y de la institución de la dignidad del rey*, Madrid, Sociedad Literaria y Tipográfica.

Mir, Miguel (1913): *Historia interna documentada de la Compañía de Jesús*, Tomo II, Madrid, Imp. de Jaime Ratés.

Monumenta ignatiana Ex Autographis Vel Ex Antiquioribus Exemplis (1903), T I, Madrid, Gabriel López del Horno.

Morales O.S.H., Ambrosio de (1793): *Opúsculos castellanos de Ambrosio de Morales…*, Madrid, Oficina de D. Benito Cano.

Nieremberg S.J., Juan Eusebio (1645): *Honor del gran patriarca San Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús…*, Madrid, María de Quiñones.

Terrones del Caño, Francisco (1617): *Instrucción para Predicadores*, Granada.

Figura 1. Felipe III. Taller de Frans Pourbus el Joven. Rijks Museum.

Figura 2. Margarita de Austria, esposa de Felipe III. Bartolomé González y Serrano, Museo del Prado.

Figura 3. Felipe IV. Velázquez. Museo del Prado.

Figura 4. Isabel de Borbón, esposa de Felipe IV.
Anónimo, Museo del Prado.